Descripción de un grupo piloto socio-terapéutico dirigido a padres de menores atendidos en el CSMIJ de Ciutat Vella Barcelona - Centro de Salud Mental Infanto - Juvenil

Esperanza Gonzalez Ruano
Trabajadora Social del CSMIJ de Ciutat Vella - Barcelona
INAD - Institut de Neuropsiquiatria i Addiccions, Hospital del Mar – Parc de Salut Mar

Introducción

Desde el Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil, se valora poder aportar un espacio y metodología terapéutica, que ayude a facilitar al conjunto de niños y sus familias, un enfoque de interacción y entendimiento del abordaje del tratamiento ambulatorio en salud mental.
La importancia de generar espacios socio-terapéuticos donde las familias puedan sentirse acogidas e integradas, son vitales para favorecer los vínculos de la familia dentro de un tratamiento ambulatorio.
Desde el CSMIJ, en la cartera de servicios, se está realizando un grupo de Habilidades Sociales para niños atendidos de entre 8 a 12 años, paralelamente se está realizando un grupo con los padres de los niños que realizan el grupo de HH.SS.
El poder realizar una intervención paralela, facilita la conciencia, objetivo común de mejora y vinculación al centro, pudiendo generar un espació que permite compartir capacidades y dificultades, con un ambiente íntimo y seguro, donde los padres pueden comunicarse e interaccionar sin la presión de sentirse juzgados y teniendo la oportunidad de trabajar estrategias en la interacción materno-paternofilial del cotidiano.
Un lugar donde experimentar, mejorando la autoestima y la empatía con la vivencia compartida con otros padres, disminuyendo la angustia, rompiendo resistencias, compartiendo y entendiendo los miedos que supone vivir y sufrir una enfermedad mental.

Objetivos

Crear un espacio - ambiente, donde poder pensar y trabajar los aspectos más característicos que los padres tienen en la interacción con sus hijos.
Mejorar la conciencia de enfermedad y la mejora en la adherencia al tratamiento, disminuir la resistencia del proceso a vincularse a un recurso de salud mental infanto-juvenil en todo su contexto – lugar, proceso ambulatorio, vinculación a nivel interdisciplinar.
Potenciar la participación e interacción con otros padres, mejorar el sentimiento de soledad y crear un espacio de confianza y seguridad donde poder compartir sin ser juzgados, un espacio para activar la escucha activa y generar autocrítica.
Empoderar y dar herramientas para que los padres puedan autoliderar sus capacidades y disminuir todo lo referente a la rigidez mejorando la flexibilidad y el cambio de mirada.
Trabajar el límite, la comunicación, el conflicto y posibles resoluciones – pacto, consenso.., conocer y entender las dinámicas de relación y aprender nuevas estrategias de mejora, y sobretodo poder generar un ambiente más saludable en la dinámica familiar.
Dar soporte y acompañamiento en el proceso, aclarar dudas, asesorar e informar y legitimar sus acciones en pro del benefició del menor y de la familia generando actitud de autocrítica y motivación al cambio de dinámica relacional.
Mejorar todo lo que compete a la comunicación y relación de la familia, al igual que potenciar y empoderar las capacidades que en muchas ocasiones el propio conflicto interno anula.
Aclarar y entender la psicopatología que surge o que ya lleva un tiempo produciéndose, los cambios que comporta normalizar el proceso y desestigmatizar la etiqueta de enfermedad mental que surge en el momento de un posible diagnóstico.

Métodos

El grupo se realiza en una sala del CSMIJ del Ciutat Vella.
La población diana, son los padres, tutores legales o familia extensa que se hace cargo de los niños que realizan el grupo paralelo de HH.SS.
Hay un conductor que dinamiza el grupo – en este caso, la Trabajadora Social.
El tipo de grupo, es cerrado - viene determinado des de la selección del grupo de HH.SS.
La temporalidad de las sesiones, son 10, con una frecuencia semanal - cada lunes por la tarde desde abril hasta junio.
La duración de la sesiones es de una hora, de 17h a 18h.
Se realizará un registro semanal de participación.
Se aplicará el Child Behavior Checklist, pre y postgrupo.
Se realizará una tabla de la participación de todas las sesiones, temáticas que se han trabajado; al igual que los resultados de la aplicación del Child Behavior Checklist.
El CBCL es un instrumento para ser contestado por los padres y obtener datos acerca de la competencia y los problemas conductuales y emocionales de los niños.
Es un cuestionario que evalúa competencias sociales, problemas de conducta internalizados (ansiedad, depresión, quejas somáticas y aislamiento) y externalizados (conducta agresiva y delictiva) y un factor mixto (problemas sociales, de pensamiento y de atención); es contestado por los familiares de los niños y niñas; la escala proporciona perfiles separados para ambos sexos y rangos de edad, de los 4 a 11 años y de los 12 a 18 años.

Resultados

A nivel de satisfacción, los padres refieren como muy positivo el espacio, pudiendo trabajar dificultades y aclarar dudas relacionadas con el trastorno, adherencia al tratamiento, trabajo del estigma y la culpa, y todo lo relacionado con profundizar en estrategias para mejorar la relación con sus hijos y modificar dinámicas que no ayudaban en la interacción – trabajo de análisis, autocrítica y posicionamiento. También señalan como muy positivo que el grupo se realice paralelamente al grupo de HH.SS. de sus hijos, han observado algunos cambios en las dinámicas cotidianas y en la aceptación del límite, pudiendo trabajar el pacto de forma más continuada, mejorando la comunicación.
En espera de los resultados del CBCL.

Conclusiones

El grupo de padres, ofrece un contexto de sinceridad y autenticidad fundamental para entender el comportamiento de sus hijos y el comportamiento propio, donde se pueden expresar libremente.
El beneficio global en el grupo que mejora la situación emocional de los padres y posteriormente de la familia, pudiéndose ver los padres desde otro prisma, una perspectiva más amplia y menos intoxicada que en el contexto familiar pudiendo analizar las situaciones que les preocupan.
Los padres pueden descriminalizar y desculpabilizar las acciones de sus hijos y la de ellos mismos, pudiendo romper el discurso dramático de las situaciones de conflicto.
Una mejora personal en todo lo que implica la comunicación, ampliar y enriquecer las capacidades y los aspectos sanos, de contribuir a la evolución de la identidad, de facilitar la maduración, de mejorar sus relaciones interpersonales para beneficiar las distintas áreas de su vida y de reforzar el vínculo materno-paternofilial.
En definitiva poder aportar un espacio de seguridad y de expresión libre, en la cual estén implícitas, la mejora generalizada de la familia en un momento vital de salud complejo, facilitando al mismo tiempo la adaptación/normalización de los miembros en la red de salud mental.

Bibliografía

- Torras, E (2013), Grupos de hijos y de padres, Ed. Octaedro, Barcelona.
- Sariol, M y Ger, E (2007). Experiencia en grupos paralelos de madre e hija, Psicopatol. Salud Ment, 2007, 9 65-77.
- Pichon Riviere,E.(2000) Teoría del Vinculo. Nueva visión. 21ª edición. Buenos Aires.
- Badaracco, J. E. G. (1999). El grupo multifamiliar en el contexto de la psicoterapia en general: V Jornadas del IEPPM. Revista de Psicoterapia y Psicosomática, 18(41), 23-36.
- Torras de Beà, E. (1996). Grupos de hijos y de padres en psiquiatría infantil psicoanalítica.
- Ayerra, J. M., & Lopez Atienza, J. L. (1993). Grupo multifamiliar. In Bilbao, Congreso Nacional de Psiquiatría.

INAD Institut de Neuropsiquiatria i Addiccions
Parc de Salut MAR Barcelona